



Apuntes

Evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social en el periodo 2019-2025

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DÍAZ

Apuntes 2026/12
Mayo de 2026

fedea

*Las opiniones recogidas en este documento son las de sus autores
y no coinciden necesariamente con las de Fedea.*

Evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social en el periodo 2019-2025

Miguel Angel García Díaz (URJC y Fedea)

Marzo de 2026

El número de afiliados en alta laboral en la Seguridad Social es un registro administrativo mensual que aporta información interesante sobre el funcionamiento del mercado laboral en términos de volumen medio de ocupación, el tipo y duración de la jornada de los contratos por los que se cotiza y la distribución por secciones de actividad (CNAE). La información ideal sería conocer también la estadística de personas afiliadas, pero la Seguridad Social no la facilita en la actualidad^{1 2}, de manera que el número de afiliados en alta laboral incluye a personas que cotizan al mismo tiempo en varias empresas dentro del mismo régimen y/o lo hacen en varios regímenes de actividad, habitualmente el Régimen General de Asalariados y el de Trabajadores Autónomos. El último dato disponible de 2024 (promedio) cuantifica en 847.150 las personas en situación de pluriactividad³.

Finalizado el ejercicio económico 2025, puede ser útil realizar un análisis de su evolución en este ejercicio económico y la comparación con la posición en 2019, el año anterior a la pandemia del Covid para así evitar las fuertes fluctuaciones ocasionadas por este hecho tan traumático y de la posterior crisis ocasionada por la invasión de Ucrania por Rusia.

Los datos de 2025

El número de afiliaciones a la Seguridad Social alcanzaron en 2025 un nuevo máximo histórico al llegar a 21.635.194 en promedio anual, con un porcentaje de hombres algo mayor que el de mujeres (52,7% vs 47,3%). Este número de afiliaciones se ha alcanzado después de aumentarlas en casi medio millón en el último año (+487.282), lo que significa una tasa anual de crecimiento tan solo una décima inferior a la del año precedente (+2,3% vs 2,4%).

Como elemento de referencia, en el último año la población española ha aumentado en cifras similares: +442.428 personas (+0,9%), como consecuencia de

¹https://sede.seg-social.gob.es/wps/portal/sede/sede/Ciudadanos/2022Estadisticas/090316_C_AI
TGSS: “Están excluidos de esta estadística los trabajadores en situación de desempleo, aquellos que han suscrito un convenio especial (salvo los cuidadores no profesionales que sí se incluyen a efectos estadísticos), las personas que realizan prácticas formativas no remuneradas y los trabajadores de empresas acogidas a planes de reconversión y que reciben ayudas en concepto de jubilación anticipada, así como los pensionistas de jubilación o incapacidad permanente. Tampoco se incluye a los trabajadores fijos discontinuos en situación de inactividad.”

²“El número de afiliados en alta laboral no se corresponde con el de trabajadores, sino con el de situaciones que generan la obligación de cotizar (relaciones laborales)”.

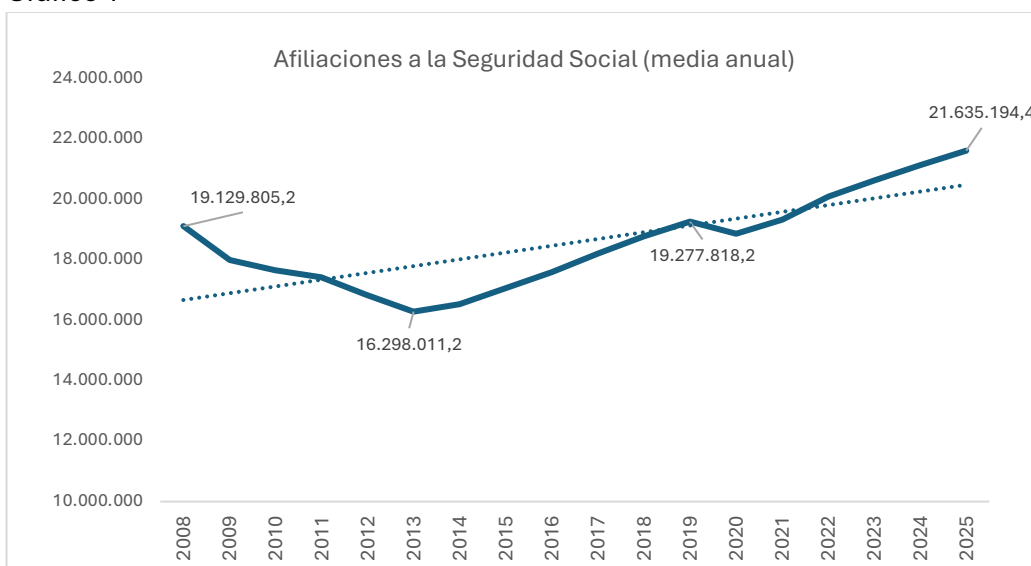
<https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/Estadisticas/EST8/EST293>

³ Ministerio de empleo y economía social:

<https://www.mites.gob.es/es/estadisticas/anuarios/2024/index.htm>

la llegada de personas inmigrantes (+540.371 personas) porque la población de los nacidos en España se ha reducido (-97.943 personas)^{4 5}.

Gráfico 1



Elaboración propia a partir de datos de la Seguridad Social

La mayor parte de las afiliaciones en 2025 mantuvieron un contrato indefinido (78,3%), siendo un porcentaje más reducido las que contaron con un contrato temporal (11,9%). El capítulo de otros (9,3%), en su mayoría contratos temporales en el sector público, y las desarrolladas mediante contratos de formación y prácticas (0,4%), completan la distribución por tipo de contrato. Dentro de las afiliaciones con contrato indefinido, los contratos fijo-discontinuo (926.912 en promedio anual) explican sólo el 5,4% del total de las afiliaciones en 2025.

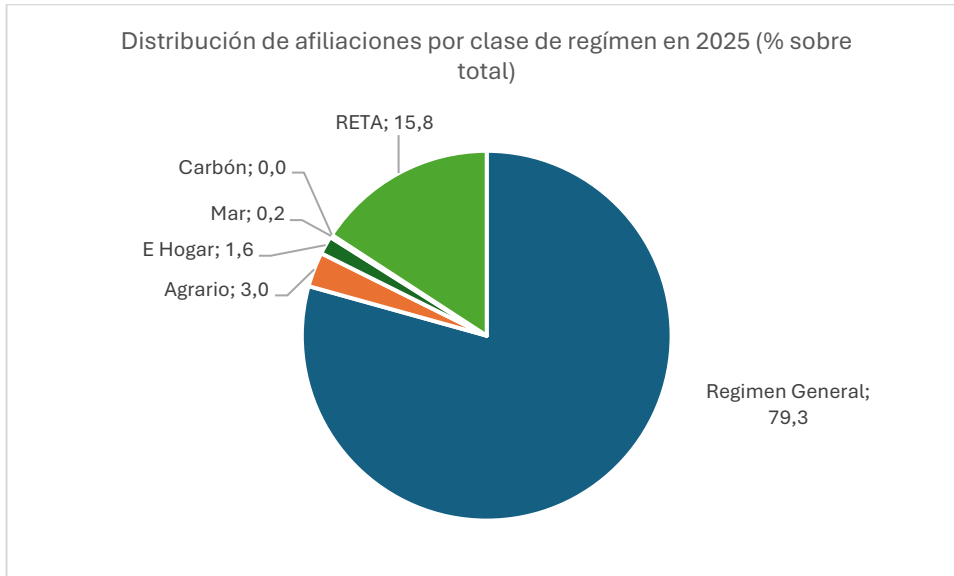
Por duración de jornada, la mayoría de las afiliaciones en 2025 tuvieron un contrato a tiempo completo (66,3%), explicando las de tiempo parcial, otro tipo de contrato y las de formación y prácticas el 33,7% restante (23,9%; 9,3% y 0,4% respectivamente). Cruzando los dos conceptos de tipo de contrato y duración de la jornada, algo menos del sesenta por ciento disfrutaron de un contrato indefinido a tiempo completo (58% del total; 9.953.723 de 21.635.194).

La mayor parte del crecimiento de las afiliaciones se concentró en los trabajadores por cuenta ajena (92% del total; +450.572) que desarrollaron su actividad en el sector privado (83,6% del total; +407.311). Las afiliaciones en el sector público también crecieron en el ejercicio pasado, pero en un número muy inferior (+79.970), que, no obstante, fue compatible con una tasa de crecimiento anual de este componente superior a la media (+2,6% vs 2,3%).

⁴ Fuente: Población residente (Instituto Nacional de Estadística)

⁵ La estadística de afiliaciones de la Seguridad Social no permite realizar un seguimiento por lugar de nacimiento de las personas, al tener en cuenta solo las categorías de españoles y extranjeros, sin diferenciar en el primer grupo entre los nacidos en España y los nacidos fuera y que han obtenido la nacionalidad española.

Gráfico 2



Elaboración propia a partir de datos de la Seguridad Social

Con esta evolución, la mayor parte de las afiliaciones en 2025 quedan encuadradas en el Régimen General de Asalariados (79,3%), seguido muy de lejos por el Régimen de Trabajadores Autónomos (15,8%), el Régimen Agrario (3%) y el Régimen de Trabajadores Empleados de Hogar (1,6%). Como curiosidad, uno de cada tres personas trabajadoras en el Régimen Especial Agrario está considerado como inactivo en el registro de la Seguridad Social (218.721 de 655.411), si bien el número se ha reducido significativamente desde 2012 (463.423).

El número promedio de afiliaciones a la Seguridad Social en 2025 fue superior al de ocupados equivalentes a tiempo completo recogidos bajo el criterio de Contabilidad Nacional (+721.300; +3,4%), debido a que en la Seguridad Social se incluyen contratos a tiempo total y parcial. Como curiosidad, el número de ocupados a tiempo completo (20.913.900 ocupaciones) refleja una tasa anual de crecimiento superior (+3,1% vs +2,3% de las afiliaciones de la Seguridad Social) dando como resultado una tasa anual negativa de la productividad por ocupado (-0,3%).

Evolución en el periodo 2019-2025

La comparación de las afiliaciones en el periodo más amplio delimitado por 2019 y 2025, refleja un muy favorable comportamiento de las afiliaciones a la Seguridad Social, con un aumento de su número en casi 2,4 millones (+12,2%). La mayor proporción se ha localizado en el sector privado (76,3% del total). El crecimiento en el sector público es también intenso en porcentaje y volumen (+21,9%; +558.198), pero explica una parte más pequeña del crecimiento total de las afiliaciones en el periodo analizado (23,7% del total). La mayor parte del crecimiento en el sector público se ha localizado en las comunidades autónomas (69,7% del total del sector público).

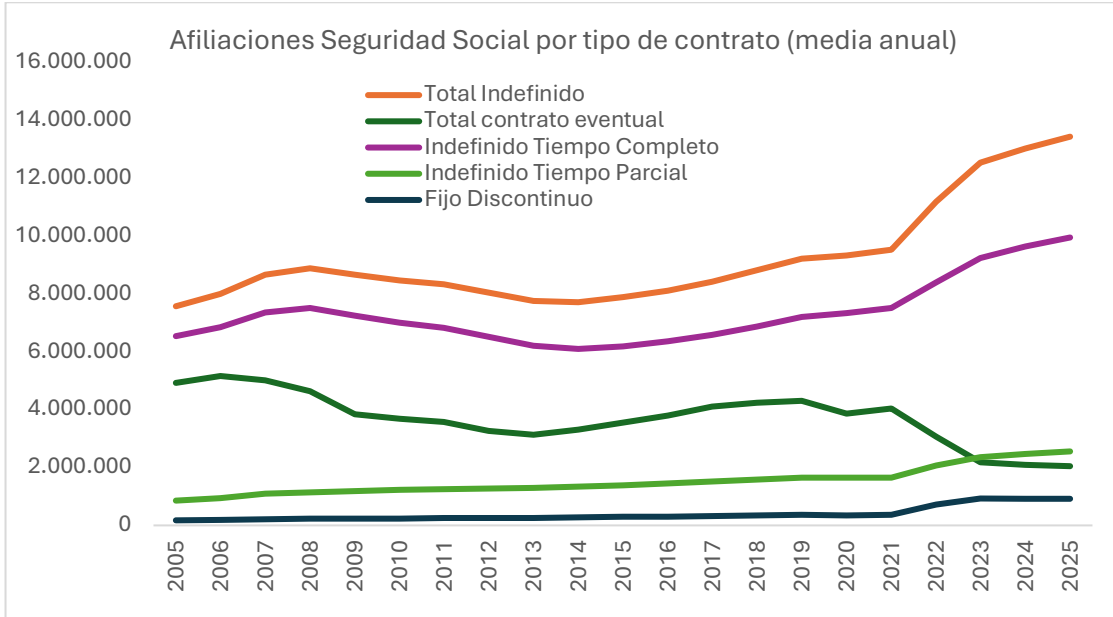
Tabla 1. Afiliaciones a la Seguridad Social por regímenes (promedio anual)								
Fuente: Web Seguridad Social. Afiliación								
	Total asalariados	Régimen General	Régimen Agrario	Régimen Empleados Hogar	Régimen del Mar	Régimen Carbón	Régimen Trabajadores Autónomos	Total afiliaciones
2019	15.999.085	14.780.319	763.378	402.517	51.435	1.438	3.278.733	19.277.818
2025	18.216.503	17.150.243	655.411	345.226	50.315	872	3.418.692	21.635.194
2019-2025	2.217.417	2.369.924	-107.967	-57.290	-1.120	-565	139.959	2.357.376
%	13,9	16,0	-14,1	-14,2	-2,2	-39,3	4,3	12,2
% total en 2025	84,2	79,3	3,0	1,6	0,2	0,0	15,8	100,0

Tabla 2. Afiliaciones a la Seguridad Social por regímenes (promedio anual)					
Fuente: Web Seguridad Social. Afiliación					
	Sector privado	Administraciones Públicas	AGE	CCAA	CCLL
2019	16.732.541	2.545.277	341.312	1.497.001	706.965
2025	18.531.717	3.103.477	470.111	1.886.185	747.181
2019-2025	1.799.176,4	558.199,8	128.799,9	389.184,2	40.215,7
%	10,8	21,9	37,7	26,0	5,7
% total en 2025	85,7	14,3	2,2	8,7	3,5

Cabe destacar la extensión a casi todos los regímenes del fuerte crecimiento de las afiliaciones en este periodo, con excepción del Régimen Agrario (-107.967; -14,1%), Empleados de hogar (-57.290; -14,2%), Mar (-1.119; -2,2%) y Carbón (-565; -39,3%). En los dos primeros, el fuerte incremento del SMI puede haber sido una de las causas de su negativa evolución en el periodo.

El análisis por tipos de contrato (gráfico 3) muestra cambios estructurales en la distribución consecuencia de la última reforma laboral (RD ley 32/2021), que como criterio general prohíbe el uso de la contratación temporal. El número de afiliaciones con contrato eventual se ha reducido en casi la mitad (-47,4%; -2.269.626), con mayor intensidad en la caída en la modalidad de tiempo completo. Mientras que las afiliaciones con contrato indefinido han crecido en un porcentaje similar a la reducción de los eventuales, aunque con un valor absoluto de afiliaciones muy superior por la intensa creación de empleo observada en esta etapa (+45,7%; +4.215.405). Dentro de estos últimos, los contratos indefinidos a tiempo completo son los que más crecen en volumen absoluto (+2.756.616), seguidos de los indefinidos a tiempo parcial (+906.141). Los contratos indefinidos fijos-discontinuos han aumentado en un número muy importante (+552.647) pero explican un porcentaje pequeño del aumento de las afiliaciones con contrato indefinido (13,1% del total).

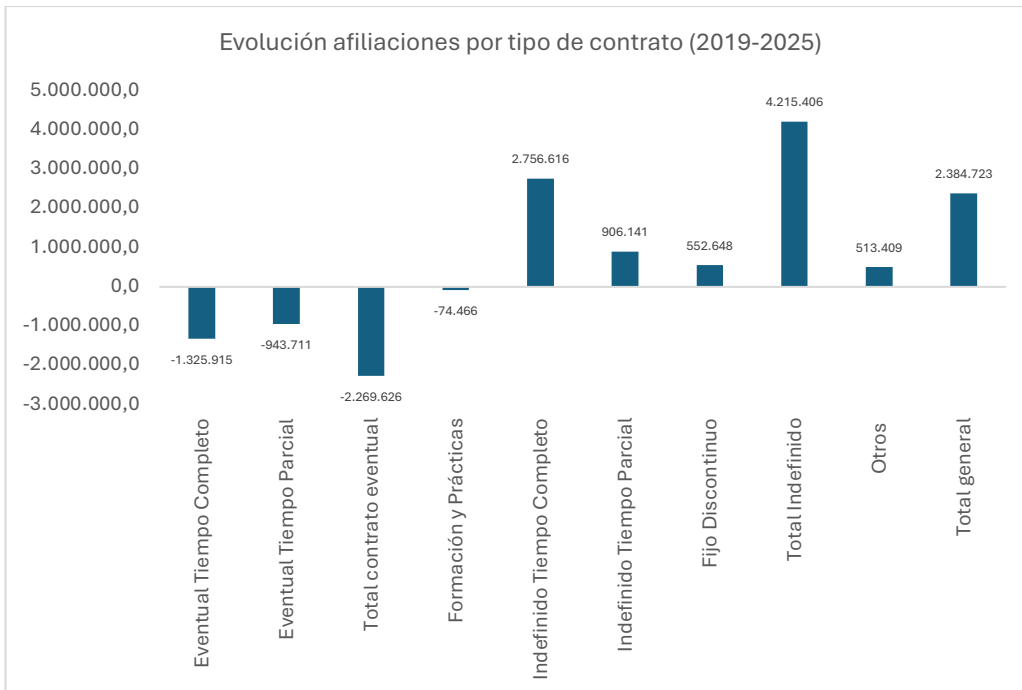
Gráfico 3



Elaboración propia a partir de datos de la Seguridad Social

La información facilitada por la Seguridad Social no permite analizar de forma sólida la duración de la jornada de los contratos, más allá de si son a tiempo completo o parcial. Desde esta perspectiva (gráfico 4), la estructura se ha mantenido bastante parecida en el periodo analizado con una pequeña reducción de las afiliaciones a tiempo completo (66,3% vs 67,4%). También se han reducido las de tiempo parcial (23,9% vs 24,3%), mientras que han aumentado las ubicadas en el capítulo de otros (9,3% vs 7,4%).

Gráfico 4



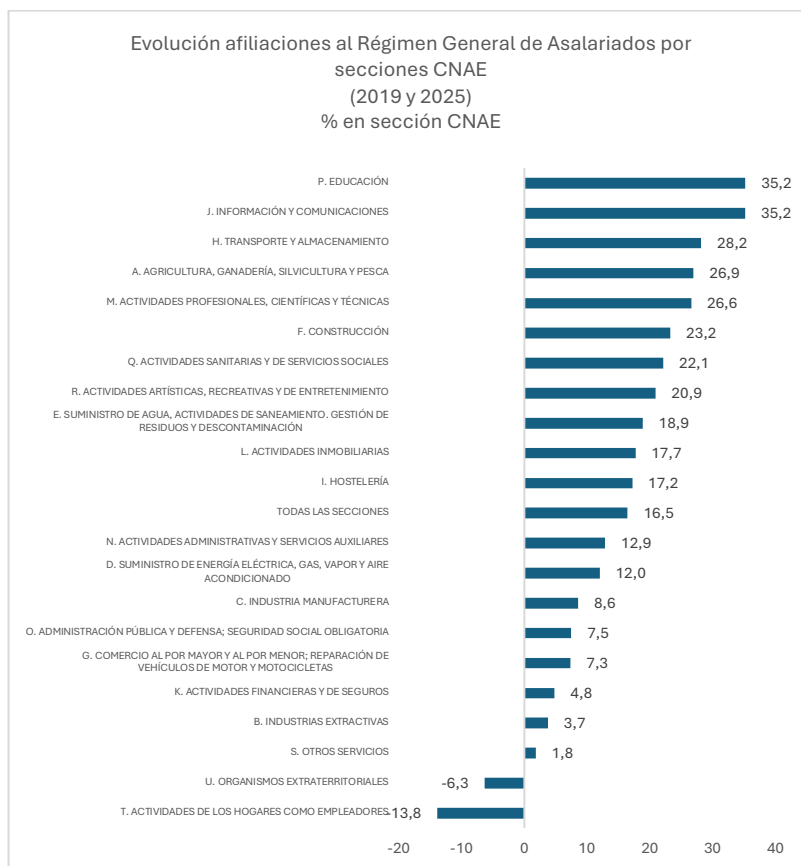
Elaboración propia a partir de datos de la Seguridad Social

La ubicación de las afiliaciones del Régimen General de Asalariados, el mayoritario, por ramas de actividad (22 secciones de CNAE) en el periodo 2019-2025 permite conocer cuál ha sido la evolución de la intensidad del empleo en cada una de ellas.

La evolución en términos porcentuales de cada una de las secciones en los años 2019 y 2025 (gráfico 5) muestra que, en promedio, las afiliaciones crecieron un 16% como resultado de un desigual comportamiento de las distintas secciones. Las secciones más dinámicas ha sido las de “educación” e “información y comunicaciones” acumulando el mayor crecimiento porcentual (+35,2%). Le siguen “transporte y almacenamiento” (+28,2%), “agricultura, ganadería y pesca” (+26,9%) “actividades profesionales, científicas y técnicas” (26,6%), “construcción” (23,2%) y “actividades sanitarias y de servicios sociales” (22,1%).

El incremento de afiliaciones en “educación” está concentrado en las administraciones públicas (82,2% del total; 273.831 de 333.171⁶), sin embargo, el fuerte aumento de afiliaciones en la sección “actividades sanitarias y de servicios sociales” está más localizado en el sector privado (65,3% del total; 248.683 de 380.782).

Gráfico 5



Elaboración propia a partir de datos de la Seguridad Social

⁶ Una parte de este incremento puede estar explicado por la jubilación de trabajadores de la educación encuadrados en el Régimen de Clases Pasivas, al que no se puede acceder desde 2010 y, por tanto, la reposición se encuadra en el Régimen General de Asalariados de la Seguridad Social.

Las secciones de “industria manufacturera” (+8,6%), “administración pública y defensa” (+7,5%), “comercio al por mayor y al por menor” (+7,3%), “actividades financieras y seguros” (+4,8%), “industrias extractivas y otros servicios” (+3,7%) aumentaron sus afiliaciones en un porcentaje inferior al 10 por ciento.

Las secciones de “actividades de hogares como empleadores” y “organismos extraterritoriales” son las únicas con un descenso (-13,8% y -6,3% respectivamente).

La evolución con esta perspectiva está condicionada por la dimensión inicial de la sección, de manera que puede haber crecido mucho en términos porcentuales porque su posición inicial era reducida, y viceversa. Para evitar esta distorsión y conocer la aportación de cada sección a la evolución agregada de las afiliaciones en el periodo, se recoge su aportación porcentual y el volumen en términos absolutos.

Desde esta perspectiva (gráficos 5 y 6) se observa que las secciones de “actividades sanitarias y de servicios sociales” (14,6% del total; +357.995) y “educación” (14,1% del total; +345.963) son las que más aportan al crecimiento total de las afiliaciones en el periodo analizado. Entre las dos, muy relacionadas con bienes preferentes para la sociedad española, explican algo más de la cuarta parte de la mejora en afiliaciones (28,7%).

Le siguen en importancia las secciones de “hostelería” (8,8% del total; +216.241), “transporte y almacenamiento” (8,5% del total; +208.853), “actividades profesionales, científicas y técnicas” (8,4% del total; +204.832), construcción (8,2% del total; +200.110), “comercio al por mayor y al por menor” (7,5% del total; +183.129), “información y comunicaciones” (7,3% del total; +178.132) y actividades administrativas” (7% del total; +172.169). La aportación de la industria manufacturera al crecimiento agregado de las afiliaciones es inferior a estas últimas secciones (6,5 del total; +159.435). Después de ésta se abre un amplio espacio hasta llegar a las que aportan menos del 3,5% a la mejora de las afiliaciones en el periodo analizado.

Se observa, por tanto, un protagonismo en el aumento de las afiliaciones en secciones de actividad con mayor valor añadido como son “actividades profesionales, científicas y técnicas” e “industria manufacturera”, pero su aportación ha sido sólo del 14,9% al total del crecimiento de la ocupación en el periodo. Su protagonismo ha sido un poco inferior a la de secciones más habituales en el tejido productivo español: “hostelería” y “comercio al por mayor y al por menor” (16,3% del total).

Gráficos 5 y 6

Elaboración propia a partir de datos de la Seguridad Social

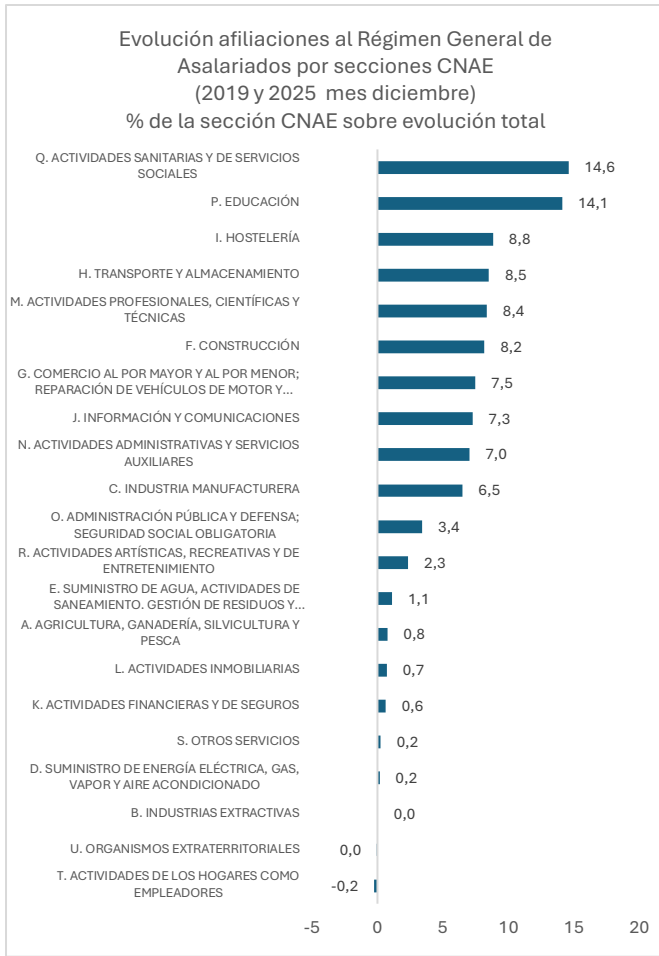


Gráfico 7

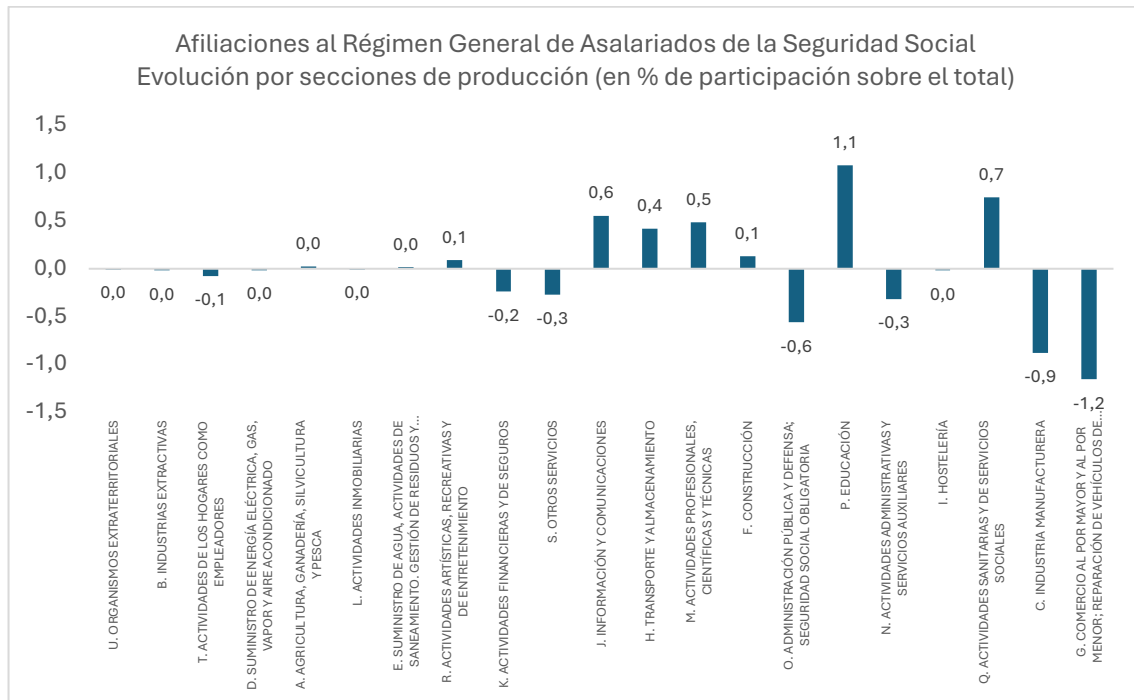
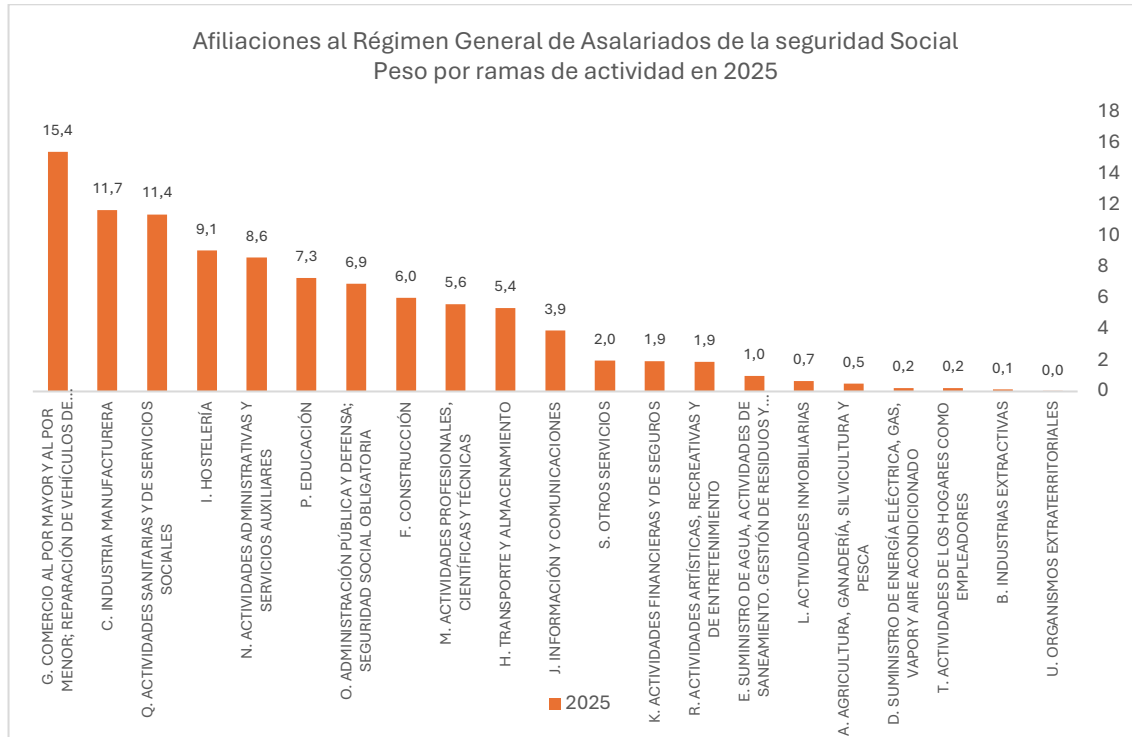


Gráfico 8



Elaboración propia a partir de datos de la Seguridad Social

Después de la evolución referida entre 2019 y 2025, el peso de las secciones sobre las afiliaciones en el ejercicio pasado muestra algunos cambios, pero no demasiado grandes. Como se puede observar en el gráfico 7, las secciones de “comercio al por mayor y al por menor” (-1,2%), “industria manufacturera” (-0,9%), “administración pública” (-0,6%) y “actividades administrativas” (-0,3%) pierden algo de peso, en especial las dos primeras. En sentido contrario, “educación” (+1,1%), “actividades sanitarias y servicios sociales” (+0,7%), “información y comunicaciones” (+0,6%), “actividades profesionales, científicas y técnicas” (+0,5%) y “transporte y almacenamiento” (+0,4%) ganan un poco de protagonismo en el empleo.

La fotografía de las afiliaciones en 2025 (gráfico 8) refleja que las secciones de “comercio al por mayor y al por menor” y “hostelería” concentran una cuarta parte de la ocupación (24,5% del total), con una pequeña reducción respecto a 2019 (1,2 puntos). Las secciones de “actividades sanitarias y de servicios sociales” y educación son el destino de casi una quinta parte de los ocupados (18,7%), después de crecer 1,8 puntos desde 2019. Un tercer grupo compuesto por “actividades administrativas y servicios auxiliares”, “información y comunicaciones” y “transporte y almacenamiento” son el destino del 16,2% del empleo, con un pequeño aumento en el periodo (+0,4 puntos).

La “industria manufacturera” absorbe el 11,7% de la ocupación después de reducir su peso casi un punto (-0,88). La sección de “construcción” se mantiene en 6% y la sección “actividades profesionales, científicas y técnicas” mejora en 0,5 puntos hasta llegar al 5,6% del total de las afiliaciones.

Breves conclusiones

El análisis de la evolución de las afiliaciones en 2025 muestra un favorable comportamiento con una tasa anual de crecimiento del 2,3% (+487.282). La valoración es todavía más positiva cuando se compara con 2019, el año anterior a la pandemia, con un aumento de casi 2,4 millones de afiliaciones y una tasa de crecimiento del 12,2%, reflejando un mercado laboral muy dinámico en la creación de empleo.

La mayor parte de la creación de empleo se corresponde con trabajadores por cuenta ajena, asalariados, en el sector privado (76,3% del total), aunque el aumento términos nominales de afiliaciones en el sector público es relevante (+558.198).

En el periodo, se observa una mejora muy significativa en la contratación indefinida con una fuerte reducción de la contratación temporal (-2,3 millones). La información facilitada por la Seguridad Social no permite analizar con la solidez suficiente la duración media de los contratos (temporales e indefinidos).

La figura del contrato fijo discontinuo ha crecido bastante desde 2019 (+552.647) pero su peso dentro del total de afiliaciones sigue siendo reducido (5,4% del total)

Se observa un ligero cambio en la estructura de las afiliaciones por secciones de actividad con mayor valor añadido como es el caso de “actividades, profesionales y científicas” (+0,5 puntos), pero en esencia, se mantienen porcentajes muy similares en las habituales, que no permiten hablar de un cambio estructural de modelo productivo. Las secciones de “hostelería” y “comercio al por mayor y al por menor” siguen explicando una cuarta parte del empleo, y las de “servicios sanitarios y servicios sociales” y “educación” casi otra quinta parte. La sección de industria manufacturera pierde algo de terreno (-0,9 puntos) y aumentan información y comunicaciones (0,6 puntos) y transporte y almacenamiento (0,4 puntos).